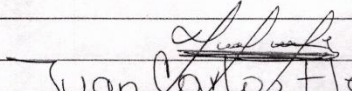
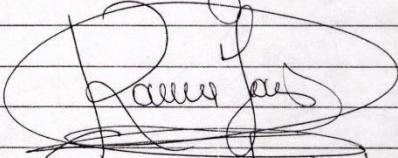

 Larina Maínez Ferrera
 Secretaria Municipal.




 Sr. Juan Carlos Fletes Coca
 VII Regidor.


 Larina Maínez Ferrera
 Secretaria Municipal.



Enmiendas:

Sesion Ordinaria N° 22, 15 de
 Noviembre, Folios N° 151-179.

* Sr. Alcalde Municipal, Dr. Nelson Rene
 Chávez Hernández.

7° Informes Varios, Numeral F12, Folio

N° 162. El Proyecto Electrificación

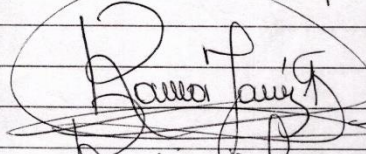
El Zarzal se tenía pendiente de pago
 por Mano de obra L. 250,000.00, el
 renglon no tenía todos los fondos, se
 hizo un pago de L. 125,379.00 y una
 ampliación por L. 12,150.00.

8° Asuntos Varios, Numeral D, Folio N° 171-172

Reparación del vehículo Municipal Toyota
 Hilux, color blanco, pago Mano de obra

por enderezado y pintura en general
L. 50,000.00, quedando pendiente la
compra de accesorios (guardafangos,
vidrio, tonó y bomper). Todas estas
piezas deben ser sustituidas, las mule-
andas por L. 29,000.00.

Dr. Nelson Rene Chavez Hernández
Alcalde Municipal.


Marina Méndez Herrera.
Secretaria Municipal



Sesion Ordinaria N° 23

Alcaldía Municipal de Guaimara,
Francisco Morazán, día Jueves 03 de
Diciembre del año 2022, siendo las
2:35 p.m. Procedió el Sr. Alcalde
Municipal Dr. Nelson Rene Chávez
Hernández, Vice Alcalde Municipal
Sr. Gustavo Alfredo Meitz Litona.
Asistencia de los Señores Regidores
por su orden:

- I Henry Armando Raudales Peralta
- II María Auxiliadora Arqueta Agosto
- III Jessy Epelmira Aguilar Godoy
- IV Epilberto Estrada Valladares

I

V Junior Ivan Iliat Oviedo

VI Karla Jamileth Gonzales Padilla

VII Juan Carlos Fletes Lora

VIII José David Artcaya chileas

Asistencia de Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Y por ante la Infraescrita Secretario Municipal que autoriza y da fe, procediendo en el orden siguiente:

1º Oración, Sr. Jessy E. Aguilar Godoy

2º Comprobación quórum, Secretaria Mpal.

3º Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Mpal. Dr. Nelson Rene Chávez Hernández

4º Lectura, discusión y aprobación agenda

5º Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.

6º Correspondencia:

Solicitud propietarios de negocios de billares, cantinas y venta de Licores por Mayor y Menor, para que se nos pueda extender el horario de venta de nuestros negocios, siendo los días Viernes y Sábados hasta las 12:00 p.m. ya que son los días festivos según la Ley de Policía y Convivencia Ciudadana en vista que ya estamos próximos a las celebraciones navideñas y es cuando se genera más ingresos para solventar nuestras deudas. Att. Rosa Maradiaga, Diego Amador, Felipe Fernández, Marvin Medina y Mariela Meza.

I La Honorable Corporación Municipal en Pleno con Votos a favor "A FAVOR"

Aprobar la solicitud tal como queda relacionada.

7º Informes Varios:

A) Informa el Ing. Junior Ivan Iliás Oviedo, Coordinador de la Comisión de Dominios Plenos (Tierras) presentando Solicitud de Dominio Pleno para Publicación de las personas siguientes.

1º Marco Tulio Romero N° 0801-1962-07601 Colonia Santa Fe.

2º Marco Aurelio Valle Flores DNI N° 0803-1973-00274, Col. Municipal

3º Gladis Argentina Flores Breve DNI 1504-1956-00024, IB° El Oble.

4º Karen Julissa Morales Hernandez 0806-1987-00482, Col. Modelo

Marlos Sergio Perez, DNI N° 0736-1962-00243, IB° Suyapo.

5º Vilma Yolanda Benitez Sierra 0504-1968-00007, IB° Abajo

I la Honorable Corporación Municipal en Pleno con votos a favor "A FAVOR" Dar por Aprobadas los Expedientes tal como queda relacionado.

B) Informa el Sr. Regidor Ing. Junior Ivan Iliás Oviedo, Coordinador de la Comisión de Tierras, en acatamiento a lo Ordenado en Sesiones anteriores han procedido a la inspección, medida y Rehmedida de Solares Urbanos de las siguientes personas:

1º Rehmedida de un solar para Escriturar Adjudicado en Dominio Pleno

Helix Velásquez Salgado, con DNI
N° 0820-1987-00128, Expediente
N° DP-0806-70-2022, ubicado en la
Colonia 21 de Noviembre, con las sigui-
entes Medidas y Colindancias:

Norte: 20.00 Mts con Ezequiel Alvarez

Sur: 20.00 Mts. con Calle y Daniel Andino

Este: 21.70 Mts, con José Ismael García

Oeste: 21.70 Mts, con Calle y Oscar Orlando

Flores. El Solar tiene un Área Total de

434.00 M². Valor por Metro L. 75.00.

Apliado 15% y de acuerdo a la Tabla
de Valores Vigente para la zona pagar
L. 4,882.50.

2° Remedio de un Solar para Escriturar
Adjudicado en Dominio Pleno a favor de
Ingrid Jolani Aguilar Cruz, con DNI
N° 0806-1989-00098, Exp. N° DP-0806
67-2022, ubicado Colonia Llanos de
Figueroa, con las siguientes Medidas y
Colindancias:

Norte: 15.00 Mts, Federico García

Sur: 15.00 Mts, Ezequiel Rodríguez Chávez

Este: 27.32 Mts, Virgilio Antonio Lozano

Oeste: 27.32 Mts, Calle y Adelaida Lozano.

El Solar tiene un Área Total de 409.80 M²

Valor por Metro L. 20.00 Apliado 15% y

de acuerdo a la Tabla de Valores

Vigente para la zona pagara L. 3,229.00.

3° Estos Dominios Plenos forman parte del
Título Común de Copaima, Pertenecen
al N° 39, Tomo 2041 del Registro de la
Propiedad Hipotecas y Anotaciones

Preventivos de Francisco Morazán.
Estos Dominios Plenos han cumplido
con el proceso de adjudicación en el
cumplimiento al Art. 2 Reformado
de la Ley de Propiedad Decreto
N° 390-2013 Publicado en el Diario
Oficial la Gaceta con fecha
07-05-2014.

I La Honorable Corporación Municipal
en Pleno con votos a favor "AUSEDA"
Aprobar los Dominios Plenos tal como
lo dejan relacionado.

C) Informa el sr. Vice Alcalde Municipal
los repuestos para la retro excavadora
es por el valor de L. 45,000.00 Más el
pago de Mano de obra L. 5,000.00. con
esto ya queda lista para trabajar. De
igual manera la volqueta siendo los
repuestos de segunda y se realizará
una conversión de electrónica a Mecá-
nica. Con el vehículo Toyota se
tiene que comprar los accesorios, ya
se están realizando las cotizaciones
las cuales están alrededor de L. 29,000.-
este vehículo antes de sufrir el
accidente ya tenía la paila en mal
estado, lo apropiado sería comprar
la paila.

D) Informa el sr. Vice Alcalde, se
recibió con fecha 19 de Noviembre
la Comisión del Registro Nacional de
las Personas de Tegucigalpa, solici-
tando el predio para la construcción

del edificio local. Fuimos a ver el predio el cual está adedado a la construcción de la Escuela Nocturna F.M. El predio ya tiene las medidas, las cuales son satisfactorias para el Arquitecto y representante de la ANTON. El convenio que ellos tienen es que la Alcaldía debe ceder por completo el predio al RNP y a portar un 25% para la construcción. Estamos pendientes que envíen el convenio y presupuesto.

I Expresa el sr. Alcalde las Municipalidades somos autónomas, no es justo ni correcto que además de donar el terreno se tenga que hacer aporte económico, ya que el RNP cuenta con su presupuesto. El problema de ellos es que rentan y al final quedan mal con el pago, actualmente están laborando en un edificio Municipal. Tenemos que esperar no sabemos de presupuesto ni del diseño. Otra situación es que se asigna el predio y al final nunca estas conformes.

E)1 Informa al sr. Alcalde, se llevó a cabo reunión con el Comité de Seguridad y representante de la Fiscalía de Talanga con el objetivo de abordar el tema de seguridad y conocer un poco más del tema sobre violencia doméstica. Llegamos al acuerdo que a través de los medios de comunicación local y la

Oficina de la Mujer se va a brindar charlas sobre el tema.

- E)2 Informe a solicitud de Sansone, se llevó a cabo reunión con el Ing. José Muñoz, Jefe Depto. forestal se habló lo que significa para ellos trabajar en los sitios privados de Sansone como San Quin, Lacaguara y Costa Rica, dando manejo sostenible. Se tiene regeneración natural y la fauna ha regresado a estos sitios, pero tiene la preocupación ya que los cazadores están llegando de nuevo a la zona sin ningún tipo de permiso. Se habló que iban a hablar con el personal de la UMA para que ellos puedan rotular que es prohibida la caza en el sector y así proteger un poco la zona. El objetivo de ellos es trabajar con un programa para tratar de hacer un manejo de bosque de forma ordenado a través de la Unión Europea y así poder salir la madera en forma legal debidamente certificado para Europa.

- E)3 Se compró la posterior de la parte presupuestada para el proyecto de electrificación El Guaracatal, probablemente en estos días se pueda comprar material esto según lo que nos queda del presupuesto de la etapa que estaba para la ejecución de este año. Los

E)4.

E)5

E)6

postes que reviso la CST ya los retiro la empresa y los van a devolver con la cura que corresponde.

E)4. A través de la Asociación Productores de Café se ha gestionado para el sábado 03 de diciembre brigada Médica en la comunidad de San Marcos a su vez solicitaron apoyo económico de parte de la Alcaldía. De igual forma de parte de la Policía se realizará brigada Médica en el Centro Básico David Lorea.

E)5 En el tema reparación de calles la Maquinaria sigue trabajando en la zona norte productora de café. Se depositó más de L. 300,000.00 que es parte del convenio que se aprobó y faltaría pagar más de L. 200,000.00 que esto se hizo antes de firmar el convenio de la zona norte y calles del casco urbano.

E)6 Este día un grupo de empleados Municipales están en Tegucigalpa para continuar con el proceso de capacitación en INCAE. De igual manera este día se llevó a cabo el lanzamiento del Día Oficial del VIH/SIDA donde hice acto de presencia.

Posteriormente a las 10:00 a.m. me trasladé a la Jefatura Municipal con la Sociedad Civil para hacer la entrega de forma oficial las motocicletas se contó con la presencia del Jefe a nivel nacional de la DPI y el

Sub Director de la Policía Preventiva
Se agradece al Ing. Pedro José
Aguilar por todo su apoyo con el
tema de Seguridad. Esperamos
recibir más apoyo con recurso humano
para el Municipio y seguir trabajando
con el tema de Seguridad. Es grato
saber que le dieron importancia al
Municipio y referirse al tema de
trabajo con la sociedad civil.

F) Informa el Sr. Vice Alcalde, por
instrucciones del Sr. Alcalde nos
delegó participar en reunión en
la Secretaría de Seguridad a la
cual asistí en compañía de la Dra.
Auxiliadora Arroyeta para hablar de
apoyo humano para la Jefatura
Municipal. El Sub Director Aguilar
Godoy nos informó que tiene un
rino el cual está en mal estado
pero se puede reparar y si la
Alcaldía lo puede reparar lo van
a donar.

8° Asuntos Varios:

A) Expresa el Sr. David Arteaga, en la
reunión con Sanjone se abordó
que se coordinaría otra reunión con
los representantes de juntas de
agua, patronatos ecotour y la
Corporación Municipal, dicha
reunión para la próxima semana.
Me gustaría saber que avance se
tiene con el tema. Contestando el

Sr
el
el
Co
ex
la
Mi
de
la
A
e:
de
Al
de
de
ap
la
de
ne
ad

I
03
Co
03
Co
SI
Tre
In
Ce

Sr. Vice Alcalde ya se coordinó para el Jueves 08 de diciembre. Continúa el Sr. Arteaga es necesario que la Corporación en pleno participe ya que existen propuestas muy interesantes las cuales son de beneficio para el Municipio y posiblemente se puedan dar.

- B) La Llena Roxana Cárcamo Avila, Analista de Presupuesto Municipal expresa en el Reglamento de la Ley de Municipalidades Artículo 181. El Alcalde Municipal, en cualquier tiempo después de aprobado el presupuesto, puede someter a la consideración y aprobación de la Corporación Municipal las modificaciones a las asignaciones de los egresos que sean de urgente necesidad, y que requieran de ingresos adicionales no presupuestados.

Traspaso Entre Asignaciones:

I Asignaciones a Ampliarse:

03-00-00-01-0160-16200	✓
* Compensaciones	L. 345,000.00
03-00-00-01-0160-16200	✓
* Compensaciones	L. 110,000.00
11-01-00-01-0710-55110	✓
Transferencia de capital a	✓
Instituciones de la Admon.	✓
Central de Educación	L. 100,000.00

11-02-00-01-0610-55330	✓		12.
* Transferencia de capital	✓		* Re
a Instituciones de la	✓		12-
Admon. Central de Salud	L. 150,000.00		* Mc
15-00-05-00-0390-47210	✓		Hi
Construcción y Mejoras a	✓		11
carreteras y puentes	L. 600,131.62		* Co.
Total	1,305,131.62		alt
	✓		bol
II Asignación a Disminuirse:	✓		15
	✓		* Co.
01-00-00-02-0320-11100	✓		Co
* Sueldos y salarios básicos	L. 120,000.00		Br
03-00-00-04-0360-11100	✓		
* Sueldos y salarios básicos	L. 30,000.00	I	●
04-00-00-01-0350-11100	✓		er
* Sueldos y salarios básicos	L. 110,000.00		Ar
04-00-00-02-0490-11100	✓		Do
* Sueldos y salarios básicos	L. 120,000.00	(C)	Ep
04-00-00-03-0490-11100	✓		pr
* Sueldos y salarios básicos	L. 15,000.00		Sc
06-00-00-03-0890-11100	✓		qu
* Sueldos y salarios básicos	L. 60,000.00		Co
11-01-00-03-0710-55330	✓		nit
* Apoyo a estudiantes UNA	L. 50,000.00		●
11-01-00-04-0710-42340	✓		Co
* Equipamiento guardería	✓		er
Infantil	L. 50,000.00		in
11-02-00-04-0610-55330	✓		ar
* Seguridad alimentaria	L. 150,000.00		la
12-03-00-01-0490-55330	✓		Co
* Protección del bosque	L. 150,000.00		fu
12-03-00-02-0490-55330	✓		o.

12-03-00-02-0490-55330	✓
✚ Reforestación	L. 200,000.00
12-03-00-03-0490-55330	✓
✚ Manejo y protección de Micro wenas	L. 100,000.00
13-06-02-00-0530-47330	✓
✚ Construcción de tanque de almacenamiento de agua	✓
Labecera de Alhendarez	L. 121,033.62
15-00-04-00-0390-47210	✓
✚ Construcción de pavimento concreto hidráulico 03 calles	✓
Barrio Centro	L. 29,120.00
Total	L. 1,300,133.62

I la Honorable Corporación Municipal en Pleno con votos a favor "A WERDA" Aprobar el Traspaso Entre Asignaciones por un valor de L. 1,300,133.62.

(1) Expresa el Sr. Alcalde, tenemos serios problemas con el tema de las calles y se tienen reclamos por todos lados, lo que resta es proceder a reparar las calles del casco urbano con la disponibilidad que nos queda. No podemos esperar que la maquinaria del fondo cafetero termine en la zona norte porque en la ciudad tenemos calles que están intransitables. Considero que se debe aprobar la compra de alcantarillas. En la zona de la Comunidad Nueva Esmeralda son personas muy particular, el patronato ya recolectó dinero y compraron material selecto

para depositarlo en las partes más complicadas, así la Alcaldía solo tendrá que pagar el patrol y vibro si es necesario. Ahorita solo estamos trabajando con el patrol del Fondo Cafetero.

- I Expresa el sr. David Arteaga, estoy de acuerdo con la reparación de calles del casco urbano, pero me gustaría que nos diga cuáles son las calles que se van a reparar y cuáles ya se han reparado. Sabemos que son varias las calles reparadas pero cuando se pasa por algunas de ellas no parece que ya fueron reparadas. La Comisión de Infraestructura debe estar al tanto y hacer las supervisiones para verificar la calidad de trabajo que se realiza. Se necesita alcantarillas en la colonia San Juan, Miraflores entre otras, pero igual me gustaría que sea algo bien programado y sobre todo con un trabajo de calidad. En el presupuesto participativo se incluyó el pavimento de barrio Amba, situación que me hace pensar porque en su mayoría son de mala calidad. El barrio Abajo es uno de los barrios más antiguos del Municipio y no ha tenido la atención que se le debe dar en cuanto a pavimentación.

II Ex-
ba-
pat
Se
pro
De

III Ex-
cali
per
e-
de
El

D) Ex-
rec
Ins
real
del
ver
abi
Int

II) Expresa el Sr. Alvalde, el pavimento del barrio Arriba es comunitario y son los patronatos los que gestionan el proyecto, se dejó renglón abierto para que el próximo año se continúe con el proyecto. De igual forma la colonia 21 de Nov. está trabajando con otra cuadrada más. En el periodo y del Ing. Raudales se construyeron pavimentos, en lo particular me gustaría que todo el Municipio estuviera pavimentado.

III) Expresa el Lic. Edilberto Estrada, la calle de la colonia Alemania se repara pero en poco tiempo esta en mal estado, esto se debe a los camiones cargados de madera transitan a diario la calle. El puente entre barrio Cristo Rey y la Alemania esta en mal estado, pero estamos a tiempo de su reparación. Las industrias madereras deben aportar fondos para reparación de carreteras y puentes. Interviene el Sr. Alvalde solicitar al Ing. realice inspección y si tenemos disponibilidad financiera se puede reparar.

D) Expresa el Sr. Alvalde se firmo la recepción de puente que va para el Instituto Guainara de lo que han realizado hasta el momento por parte del gobierno. Tenemos que hablar para ver de que manera nos dejan renglón abierto para el próximo año. Interviene el Sr. Arteaga, he tenido

información que el puente sobre la quebrada el barniz y río Jalón, están presupuestados para continuar el próximo año.

- E) Expresa el sr. Alcalde, (Vice Alcalde) he estado hasta altas horas de la noche observando la reparación del puente sobre la quebrada el barniz, cuando ya se habilita el paso, es necesario la instalación de barreras.

Interviene el sr. Alcalde, He comunicado con el Ing. de la MANOFA para que revise si se puede instalar barrera y si es así como Alcaldía lo podemos hacer para proteger el puente.

- F) Consulta el Lic. Estrada, el proyecto de construcción de Escuela Nocturna Flo. Morozán será construido por completo por CEPUDO, o la Alcaldía dará contraparte? Contestando el sr. Armando Raudales, CEPUDO dará el 100% de toda la construcción.

- 6) Expresa el Ing. Iñás, con el tema de la salida para la zona sur como Alcaldía debemos darle la importancia al caso, construir un puente de estructura de Metal, recordemos que la zona sur es el Motor de la economía del Municipio. A futuro realizar otro puente que sea fuerte por tantos vehículos pesados que transitan la zona.

I Exp
de
del
pre:
la
este
ble
de

I Expresa el sr. Alcalde, estoy totalmente de acuerdo, recordemos que a través del Recurso de Balance lo podemos presupuestar. Con la reparación de la calle que va a Río Abajo ya se está trabajando, a qui se tiene problemas serios por los barro cargados de Hadera.

9º Participaciones Varias:

✓A) Lleda. Alejandra Martínez, Técnico Ambientalista IBlos González representantes de Fundación Integral para el Desarrollo de Honduras "FIPIADEH". Presentación de Reserva Biológica Misol: ubicación geográfica, descripción del área, características, beneficios que brinda RBH, especies de conservación, especies endémicas y gestión de la reserva. Solicitando a la Honorable Corporación Municipal Aprobación de un (guarda) Recurso para la RBH en el periodo crítico de Verano, el cual comprende a partir de Febrero a Mayo.

I La Honorable Corporación Municipal en Pleno con votos a favor "AyerEDA" Dar por Aprobada la solicitud tal como queda relacionada.

B) Participación Presidente Patronato de la Comunidad La Herradura sr Santiago Antúnez, solicitando ampliación de proyecto de energía eléctrica, ya que no fue incluido en el presupuesto

participativo para el próximo año.

- I Expresa el Sr. Alcalde si la Corporación Autoriza se puede revisar el presupuesto y si existen fondos del renglón de Zonas inseguras se puede realizar la ampliación, caso contrario lo podemos presupuestar a través del Recurso de Balance para ejecutarlo el próximo año. Moción que fue Aprobada en Pleno por la Corporación Municipal.

Dre

Src

- 10- No habiendo más que tratar se cierra la sesión, a las 4:30 p.m. la presente acta se encuentra en los Folios 212-230

Lic.



Alcalde
Dr. Nelson Rene Chávez Hernández
Alcalde Municipal

Inc
(

Vice Alcalde
Sr. Gustavo Alfredo Rentería Licona
Vice Alcalde Municipal

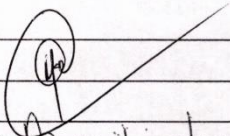
Src

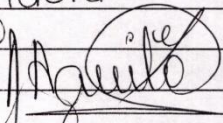
Regidor

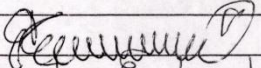
Eng. Henry Armando Raudales P.
I Regidor

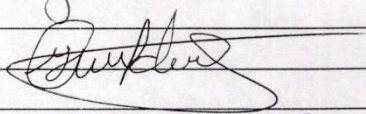
Sr.

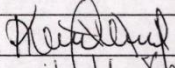
Sr.

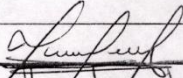

Dra. María Auxiliadora Argueta A.
II Regidora

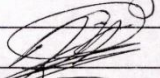

Sra. Jessy Edelmira Aguilar Godoy
III Regidora


Lic. Edilberto Estrada Valladares
IV Regidor


Ing. Junior Iván Iliás Oviedo
V Regidor


Sra. Karla Jamileth González Padilla
VI Regidora


Sr. Juan Carlos Fletes Loza
VII Regidor


Sr. José David Arteaga Chilas
VIII Regidor

Ramón
 Ramo J. J. J.

Ramón J. J. J. Ferrera
 Secretario Mpal.



Nota: El Sr. Alcalde Municipal
 Invita a la Honorable Corporación
 Municipal para Inauguración de
 Villa Navideña, Domingo 11 de
 Diciembre, 7:00 P.M. Contaremos con
 la presencia "Bando de los
 Supremos Poderes".

Enmiendas:

* Sr. José David Arteaga
 En Presupuesto Participativo, no
 está de acuerdo con el procedi-
 miento.

* Sr. Junior Ivan Iliás:
 Acta N° 23, b° Correspondencia
 Inciso A) Se aprobó horario para
 cantinas, bares y billares viernes
 hasta las 11:00 p.m. y sábado hasta
 las 2:00 a.m.

Sr. José David Arteaga
 VIII Regidor

Ing. Junior Ivan Iliás
 V Regidor.

1°

2°

3°